

La supresión de trenes

Excmo. Sr. D. Juan de la Cierva, ministro de Fomento.

Madrid

Me permito molestar la atención de V. E. sobre un asunto de suma importancia para Burgos y su provincia, a la vez que de gran interés regional. Se trata de un golpe de efecto de la empresa de Ferrocarriles del Norte, con los fines que a V. E., con su claro criterio no se le ocultarán y aprovechan estos críticos momentos en que han de resolverse problemas de trascendencia económica, por el Consejo Superior Ferroviario en relación a estas Compañías. Este efecto se busca con la supresión temporal de trenes que tienen gran movimiento de viajeros, y en cambio subsisten otros que son una ruina en estos meses para la Empresa; es por consiguiente un ardid que se trasuce fácilmente el fin que se proponen.

Los trenes tranvías números 2049 y 2050, que circulan en la actualidad entre Miranda y Valladolid, que trata de suprimir la Compañía del Norte, fueron solicitados por la Cámara de Comercio de Burgos y Consejo Provincial de Fomento a primeros del año 1928, a consecuencia de ser muy deficiente el servicio de esta sección que se hacía en aquella época con el tren mensajero 82 y el ganadero 89.

Estos tranvías que se trata de suprimir, aumentaron mucho los viajeros de la sección, por reportar los beneficios siguientes:

1. Circular a muy buena hora y generalmente sin retraso, para que los viajeros entre Miranda y Burgos puedan venir a esta ciudad a los mercados o a otros asuntos.
2. El poder ir y venir en el día a Valladolid.
3. Empalmar en Venta de Baños con el rápido de Asturias y Galicia.
4. Se empalma en Miranda con el expreso de Bilbao a Barcelona.
5. Utilizando un mercancías con viajeros desde Miranda, se puede llegar hasta Alsasua.

Estos trenes llevan constantemente bastantes viajeros, muchos más que la mayoría de los tranvías de otras líneas que los dejan vigentes su circulación. Suprimen estos trenes que reportan beneficios y sin embargo dejan subsistentes los trenes números 3 y 4 con sus continuaciones a Bilbao, que van varios días todo el año, no obstante el gasto que supone dado su largo recorrido su material y el personal por la clase de tren que es.

Estos trenes 3 y 4 circulan con viajeros aproximadamente desde el 15 de Junio al 15 de Octubre, es decir que en este tiempo remuneran a la Compañía por su movimiento; el resto del año les representa una pérdida considerable. ¿Por qué no suprimen estos trenes y en cambio nos quitan el tranvía que les da buenas ingresos, y nos reportan inmenso beneficio? Creo, excelentísimo señor, sin temor a equivocarme, que esta supresión no obedece a otro fin que a la próxima reunión para tratar del Estatuto ferroviario.

No se puede juzgar, como pretenden estas empresas, con el público de quien se nutren para su sostenimiento; son muy grandes los perjuicios que se producen con determinaciones egoístas poco meditadas, y si es natural que todo el que establece un negocio procure defender legítimamente sus intereses, los procedimientos a seguir deben ser siempre armónicos con los que contribuyen a sostenerlos.

Así, pues, excelentísimo señor, confiando en la rectitud que siempre ha demostrado V. E. en su actuación, le ruego en nombre de los ganaderos de estas provincias, que son de los más beneficiados con el tren-tranvía por familiares poder hacer sus transacciones en el día (y que alcanza por igual este beneficio a los vasco-navarros y riojanos), no se autorice la supresión de estos trenes por no tener otra justificación que la aludida.

Se reitera su siempre afmo. amigo y seguro servidor,

JOSE MARIA MOLINER
Presidente Junta Provincial Ganaderos

Telegramas cursados
«Marqués de Alonso Martínez.—Madrid.
La Asociación Gremial Mercantil, administrándose gestiones Alcaldía y expresivos ruegos entidades burgalesas suplica V. E. continuidad trenes rápidos Madrid-Bilbao y tranvía Miranda-Valladolid.»

NOTA POLITICA

A la avides periodística ha estado el honro disgusto producido por el Gobierno por la actitud de los señores duque de Maura y Ventosa, ministros de Trabajo y Hacienda, respectivamente, al iniciar, desarrollar y constituir el partido centrista. Es, en efecto, un poco anómalo, que, desde las filas del gabinete, cuando todos los esfuerzos deben unirse para un mismo fin, se quebrante la propia autoridad y se señale a la apatía de los políticos el partido del que puede surgir el Gobierno, substituto del actual.

Basta conocer la idiosincrasia de nuestros hombres públicos—habíamos de los de tercera categoría—para comprender que acuden como moscas, al banderín de enganche, si éste les promete el disfrute inmediato del Poder; y de la inminencia del suceso les dá claras muestras de adhesión al nuevo partido del duque de Alba y la amoniciada de don Leopoldo Matos, ambos bien quisitos en determinadas esferas. Por si esto fuera poco, hay otras personalidades—el marqués de Foronda, entre ellas—que muestran sus simpatías por el flamante «Centro Constitucional» y son, al mismo tiempo, monárquicos palatinos.

¿Quién puede dudar que si los demás ministros siguen la conducta del duque de Maura y del señor Ventosa asistiremos a una carrera de obstáculos para conseguir la anhelada meta del Poder? ¿Y quién negará asimismo, que entre esos obstáculos está el actual Gobierno que puede derribar cualquiera de sus ministros, tan pronto como considere favorable el momento?

Los más agraviados tienen que ser el conde de Bugallal y don Juan de la Cierva. Los tiros del nuevo partido van contra la organización conservadora. El «Centro Constitucionalista»—fuerza absolutamente derechista—se ha creado sin contar con el histórico partido liberal—conservador y con el propósito de luchar encarnizada en todas las provincias, especialmente, en las de Galicia, donde cuenta con mayor afago.

El conde de Bugallal no ha respondido todavía a la provocación. Aceptó su puesto de ministro como un sacrificio más, y permanece callado y dispuesto a seguir, para que no se rompa la unidad del Gobierno.

Peró éste, es ya un botando fracasado. Tan pronto como comiencen su labor en las provincias los comités centristas y lleguen a Madrid los ecos de las luchas locales, la concentración monárquica se romperá y el Gobierno habrá naufragado, aunque el rigo a la nave piloto tan bravo y experto como el capitán general de la Armada.—X. X. (De la Agencia Internacional Arco).

Los trenes que se suprimen

Los trenes de la línea del Norte que se modificarán y suprimirán a partir del 15 de Marzo de 1931, son los siguientes:

Rápidos números 11 y 12 (de Madrid a Santander y Gijón), suprimidos, creándose uno entre Venta de Baños-Santander, que empalma con los rápidos números 9 y 10 de Irún.—Rápidos números 15 y 16 (de Alsasua-Hendaya), suprimidos totalmente.—Rápidos, 10, 11 12 (de Madrid-Bilbao), circularán, lunes, miércoles y viernes, para Bilbao, y martes, jueves y sábados, para Madrid.—Rápidos, 9 y 10 (de Madrid-Hendaya), admitirán viajeros de primera y segunda clase, con coche directo de primera, todos los días, para el trayecto Madrid-Santander y viceversa, empalmado en Venta de Baños, y viajeros para Bilbao y Madrid, los días que no circule el rápido de esta línea, con empalme en Miranda de Ebro.—Tranvías números 2049 y 2050 (de Miranda de Ebro-Valladolid), suprimidos totalmente.—Tranvía número 2010 (de Avila-Madrid), queda sólo de El Escorial a Madrid.—Trenes números 801 y 802 (Bilbao-Castejón), quedan sólo de Bilbao a Miranda.—Trenes números 101 y 102 (de Alsasua a Zaragoza), se suprimen totalmente.—Tranvías números 2103 y 2104 (Pamplona-Tudela), se suprimen totalmente.—Rápidos números 201 y 202 (Zaragoza-Barcelona), se suprimen totalmente.—Expresos, números 203 y 204 (Zaragoza-Barcelona), se suprimen totalmente.

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al sábado 9 de Marzo de 1901

Hoy ha cesado en el mando de esta provincia don Valentín Gómez, posesionándose del cargo el gobernador interino don Nicolás Iglesias.

«Mañana domingo, a las seis y media de la tarde, discurrirá en la Universidad libre don Anselmo Salvá, acerca del tema: Efectos que para la educación pública produce la verdadera literatura dramática. (Primera conferencia).»

Hoy ha jurado su cargo el nuevo juez de instrucción de Salas de los Infantes don Vicente García.

Habiendo fallecido don Domingo Rico Gil, tesorero que era de la Junta Diocesana de la Propagación de la Fe, se ha encargado de la Tesorería de la misma don Juan José Redondo.

Ha sido nombrado director general de Obras Públicas don Diego Arias de Miranda.

Las elecciones en Burgos

Comienza a animarse lo que pudiera llamarse período pre-eleccional. Según nuestras noticias, el domingo se reunieron en casa del señor Avila las derechas monárquicas que tuvieron un cambio de impresiones, sin que se adoptara en firme acuerdo alguno.

La Federación de Sindicatos de Obreros Católicos se apresta también a la lucha y aspira a tener en el Municipio la representación adecuada, habiendo decidido intervenir activamente en las elecciones municipales, presentando candidatos propios y apoyando como deber de ciudadanía en posibles pactos circunstanciales a otros que ofrezcan garantías personales y de ideario que merezcan su confianza.

Los republicanos y socialistas tenemos entendido que han celebrado reuniones, primero separadamente, y luego juntos los comités de ambos partidos, llegando a un completo acuerdo para presentar candidatos por todos los distritos.

Por otra parte hay elementos independientes que irán a los comicios con el solo título de burgaleses y sin apoyo de partido alguno. Suenan nombres, pero nos abstendremos de recogerlos.

El director del partido social agrario organizado, ha pedido a sus afiliados que reserven el voto, lo que demuestra claramente que va a la lucha, y lo mismo han hecho los albañanistas.

Ayer tarde llegó el nuevo señor gobernador civil y a recibirle acudieron a la estación respetables señores, que militan en distintos partidos políticos de las derechas.

El ferrocarril Santander Mediterraneo

Examinado el expediente promovido por la Compañía Santander-Mediterráneo, en solicitud de autorización para aprovechar aguas del río Omino, con destino al abastecimiento de la estación de Lermilla.

Resultando que pasado a dicha Compañía en 30 de Septiembre de 1929 el correspondiente presupuesto de gastos redactado por la Jefatura de la División Hidráulica del Ebro y acusado recibo en el mismo día por el representante de aquella en Zaragoza, no se ha depositado el importe del referido presupuesto en la Pagaduría de la mencionada División.

Considerando que según el párrafo tercero del artículo 16 del Real decreto ley, número 33 de 7 de Enero de 1927, ha transcurrido con exceso el plazo de ingreso desde que se notificó a la repetida Compañía el mencionado presupuesto, por lo cual debe entenderse que desiste de su petición, y teniendo en cuenta que posteriormente la misma Compañía ha solicitado otro aprovechamiento de aguas derivadas del río Molina con el fin de abastecer la estación de Lermilla-Quintanaruz.

De acuerdo con lo propuesto por la Jefatura de la División Hidráulica del Ebro, ha resultado declarar caducado el expediente incoado por la Compañía Santander-Mediterráneo en solicitud de autorización para aprovechar aguas del río Omino con destino al abastecimiento de la estación de Lermilla y del ferrocarril Oñate-Catalayud por Burgos y Soria.

Lo que se hace público en este periódico oficial para general conocimiento. Burgos 4 de Marzo de 1931.—El gobernador interino, Antonio Falcón. (Del «Boletín Oficial»).

El nuevo gobernador

Ayer, en el rápido de las siete de la tarde, llegó a Burgos el nuevo gobernador civil don Antonio Callejo Sáez.

En la estación fué recibido por el presidente de la Audiencia Sr. Falcón todo el personal del gobierno civil, je es de policía y seguridad y varios amigos. Inmediatamente se hizo cargo del mando de la provincia.

Hoy, en atento oficio, nos comunicó el señor Callejo su toma de posesión y además se nos ofrece tanto oficialmente como particularmente.

Nosotros enviamos al señor gobernador nuestro respetuoso saludo de bienvenida y correspondemos con el mayor gusto a sus corteses ofrecimientos.

Las Haciendas Municipales

Iniciación de una campaña

La Unión de Municipios Españoles, cumpliendo los acuerdos adoptados en las asambleas nacionales municipales celebradas en Barcelona en 1927; en Zaragoza en 1928, y Valencia en 1930 y teniendo en cuenta las resoluciones votadas en las asambleas provinciales de los Municipios de Madrid, Segovia, Avila, Burgos, Cuenca, Cáceres y Soria ha iniciado la campaña para la supresión de los impuestos del 20 por 100 sobre bienes de propios, el 10 por 100 sobre aprovechamientos forestales y el 10 por 100 sobre pesas y medidas que gravitan sobre las haciendas municipales y comprometen la existencia de los Ayuntamientos de carácter rural. Ha iniciado sus trabajos dirigiendo una carta circular a todos los Ayuntamientos, fundamenteando la necesidad de esta campaña y expresando los fines que con ella se persiguen.

Al propio tiempo ha remitido un cuestionario para que facilite a los elementos técnicos de la Unión de Municipios los datos necesarios para estudiar en todo su detalle el problema.

La Unión de Municipios confía en que la labor que ahora inicia será coronada por el éxito más completo, pues espera que los poderes públicos acojan las demandas de los pequeños municipios españoles con el interés y la simpatía que merecen.

Ayuntamiento

Finaliza la Sesión del Pleno

El alumbrado público.—Se nombra una ponencia que estudie si procede declarar lesivo el acuerdo.—Dos mociones del capitular D. Luis Gallardo

A las 6.50 comienza la sesión bajo la presidencia del alcalde don Elcy García de Quevedo.

Asisten los señores García Obeso, Orejón, Ruera, Villamiel, Manrique, Del Palacio, Asenjo, Sáiz, Gallardo (don César), Gallardo (don Luis), Santamaría, Díaz Güemes, Palacios, Vélez, Ibáñez, Moreno, Martínez Malaj-Echevarría y Navarro.

El expediente sobre alumbrado público

Previas unas palabras del señor alcalde que aclara la forma en que terminó la sesión de la mañana, el señor Del Palacio solicita que se dé lectura a la parte más interesante del informe del letrado asesor de la Corporación y el dictamen completo del ingeniero industrial.

A su vez el señor Villamiel ruega se lea el acta de recepción de obras. Una vez leídos informes y acta, el señor Del Palacio, dice a los señores concejales que, como todos saben, en un Pleno celebrado en el mes de Junio del pasado año se trató del asunto que se debate, y en él se acordó para mejor esclarecimiento de los hechos, solicitar los informes de los señores letrado y técnico.

En el dictamen de este ítem, a su juicio, faltan algunos detalles interesantes, y por ello propone vuelva a la Comisión de alumbrado para que se oficie de nuevo al señor De la Vega con objeto de que éste técnico informe sobre los datos que faltan.

Pide también que lea el señor secretario el acuerdo del citado Pleno y así se hace.

A continuación el señor García de Quevedo dice que le interesa hacer constar que con arreglo a este acuerdo se ofició al técnico citado, preguntándole lo que a su juicio debía hacerse, o sea sobre si la instalación se había ajustado a las condiciones del concurso.

El señor Del Palacio insiste en su criterio de que faltan algunas orientaciones técnicas, e interviene de nuevo el señor alcalde para decir al citado capitular que el técnico ha informado lo más ampliamente posible y con pleno conocimiento del asunto, ya que ha tenido en su poder todo el expediente.

El señor Moreno interviene en el debate y ratifica las manifestaciones hechas en la sesión de la mañana, lamentándose de las deficiencias que se aprecian en el alumbrado.

Cree que se debe entregar a la Compañía que ha llevado a cabo la instalación alguna cantidad a cuenta.

El señor Vélez se opone a la petición del señor Del Palacio de que vuelva el asunto a la Comisión.

Le parece que de lo que se trata ahora es de ver si la Compañía concesionaria ha cumplido con las condiciones del contrato, a lo que contesta el presidente de la Comisión respectiva, diciendo que estas condiciones se han cumplido.

La presidencia orjeña la discusión diciendo que, a su juicio, el asunto se halla dividido en tres aspectos: si se debe volver o no a la Comisión, si se debe hacer el pago a la Compañía y si procede declarar lesivo el acuerdo.

Siendo así, propone se sometan a votación los tres puntos por el orden indicado ya que si el asunto vuelve a la Comisión para nuevo estudio no hay por qué resolver sobre los demás aspectos de la cuestión.

Se acuerda que no vuelva a la Comisión por 15 votos contra cuatro.

Al tratarse del segundo aspecto el señor Del Palacio se opone a que se haga entrega alguna a la Compañía y pide para ello votación nominal.

El señor Moreno pide se entregue a ésta un 75 por 100, proposición que el alcalde estima inaceptable.

El señor Ruera propone que antes de tratarse de este punto debe resolverse sobre si procede declarar lesivo el acuerdo tomado por el Ayuntamiento anterior.

A esta proposición contesta el alcalde diciendo que antes de hacer esa declaración debe procederse a otra información en Derecho.

El señor Del Palacio se adhiere a la proposición del señor Ruera, que, oídas las manifestaciones del alcalde, manifiesta que si el Ayuntamiento no está lo debidamente informado para tomar el acuerdo a que se refiere su propuesta, podría nombrarse una Comisión, que informe sobre el asunto.

Una vez hecho esto él no tendría inconveniente en dar su voto para que se entregue a la Compañía instaladora la cantidad que importan sus trabajos.

Previa una breve intervención del señor Villamiel, se acepta la proposición del señor Ruera y se nombra una ponencia compuesta de los señores Manrique, Santamaría, Ruera, Orejón, y Vé-

lez, que, previos los informes necesarios, dictamine lo que estime oportuno.

Confirme a lo propuesto por el señor Del Palacio se somete a votación nominal si se ha de abonar a la Compañía concesionaria el importe de sus trabajos, acordándose así con los votos en contra de los señores Navarro y Del Palacio.

Pasa esta parte a la Comisión de Hacienda para que habilite el correspondiente crédito.

Otros asuntos

Sobre que se dé de alumbrado sistema «Pharos» el paseo del Espolón, suprimiéndolo el actual.

Se acuerda así, aprobándose el proyecto.

—Nombramiento de barrendero a favor de Isaías Martínez.

La Corporación aprueba la propuesta.

—En la resolución dictada por el Tribunal provincial de lo Contencioso Administrativo en el recurso interpuesto por el Ayuntamiento que fue de esta ciudad don Saturnino Martínez Ruiz.

La Corporación queda enterada.

—Mociones del capitular señor Gallardo, proponiendo se dé el nombre de Francisco de Vitoria a una calle de la ciudad.

Se toma en consideración.

—Sobre reformas en el palacio de Justicia propiedad de la Corporación.

Se toma en consideración pasando a la Comisión de Obras que se encargará de ponerse al habla con los Colegios de Abogados y Procuradores.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión a las 7.45.

REMITIDO

Burgos, 10 de Marzo de 1931.
Sr. Director del DIARIO DE BURGOS

Muy señor mío: Espero de su amabilidad, ordene la publicación de estas líneas en el periódico de su digna dirección.

Por ello le anticipa las gracias más expresivas, su afmo. s. s. q. e. s. m.

EMILIANO DOMINGO.

En el transcurso de dos meses, y con intervalos de unos cuantos días de uno a otro atentado, me han sido profundamente rayadas con diamante cuatro grandes lunas de los escaparates de mi comercio de Zapatería, tres en las correspondientes a la calle de la Moneda y una en los de la calle de Almirante Bonifaz.

El daño que así se me ha hecho es tanto más considerable cuanto que los desperfectos causados en las citadas lunas, aunque muy suficientes para que éstas hayan quedado depreciadas y sin utilidad, no han sido sin embargo, motivo de rotura completa, única en que por la casa aseguradora me hubiesen sido colocadas otras nuevas.

Revelan estos hechos, un deliberado y consciente propósito de causar de una manera artera, perjuicios muy cuantiosos, ocasionados además a lo que parece, de forma tan cobarde como sistemática, ya que antes que yo, otros comerciantes de esta localidad fueron «castigados» de modo semejante.

Como quiera que el hecho en sí, y aparte del perjuicio que personalmente a mí se me ha causado, no tiene nada a favor de la ciudad de Burgos, yo me permito llamar desde la Prensa la atención de autoridades, de la Cámara de Comercio y en general de todas las personas honradas, por si con la cooperación de todos fuese posible dar con los «valientes» y «benéficos» autores de tanta salvajada.

CRONICA JUDICIAL

Señalamientos para mañana

Audiencia Territorial

Pliezo procedente del juzgado de Bilbao, seguido entre doña Angela Terán y don Alejo Egusquiza y Bilbao, sobre desahucio; ponente, señor Mariscal de Gante; defensores, Ldos. Amárga y Alfaro; procuradores, Pison y Aparicio; secretaria del Lic. Soto.

Pliezo procedente del juzgado de Burgos, seguido por la Sociedad Anónima Banco de Bilbao, sobre apelación de un auto; ponente, señor De Juana; defensor, Lic. Alfaro; procurador, Echevarría; secretaria del Lic. Soto.

Pliezo procedente del juzgado de Salas de los Infantes, seguido entre don Jaime Heras, y don Alejandro Lázaro, zaro, sobre reconocimiento de derechos; ponente, señor Alvarez Sancha; defensor, Lic. Alfaro; procurador, Echevarría; secretaria del Lic. Mena.

Audiencia Provincial

Juicio oral procedente del juzgado de Lerma, contra Manuel Aguilera Ruiz, sobre hurto; ponente, señor Ponce de León; defensor, Lic. Mariñón; procurador, Maroto; secretaria del Licenciado Soto.



Notas de la Alcaldía

La causa por la rebelión de Diciembre

Multas
Por la Alcaldía han sido multados: Con 5 pesetas, cada uno, dos conductores de automóviles por circular de noche sin llevar encendido el piloto de la parte posterior, un industrial por dejar 12 cestos vacíos, en el exterior de la Plaza Cubierta, interceptando el tránsito, y con 2, cada uno, dos dueños de perros, por tener éstos abandonados por la vía pública y cinco mujeres por implorar la caridad en la vía pública.

JACA.—La vista de la causa por los sucesos revolucionarios de Diciembre, comenzará el viernes, 13, y durará cuatro o seis días.

Los procesados son 77, y 4 de ellos están declarados en rebeldía.

El fiscal solicita cinco penas de muerte, sesenta y seis condenas perpetuas y seis penas de seis meses y un día de prisión.

Ha sido juez instructor el comandante de Infantería don Lorenzo Monclús.

Presidirá el Consejo de Guerra el general de división señor Gómez Morato; y actuará de fiscal el comandante de Infantería don Julio Bequejo. Ha sido ponente el auditor de brigada don José Casado.

La causa consta de siete tomos y 2.700 folios.

SALON PARISIANA

TELEFONO, 69

Mañana miércoles, a las siete, estreno de la genial creación dramática por Suzy Vernon.

CASTIGO

El jueves, acontecimiento, gigantesca producción «Ufa».

La montaña sagrada

¡¡Pronto: «La nueva generación», «Metropolis», «El representante de la Ley».

CRONICA MILITAR

En Capitanía General

Hay, se han presentado los siguientes jefes y oficiales:

Don Adolfo Cerdocha, capitán de Infantería; don José Serano, alférez de Intendencia; don Eustasio Rojo, alférez de Infantería; don Andrés Galán, capitán de Intendencia.

CLINICA DENTAE

EUSEBIO MORANCHEL

y sobrino Eusebio Miguel

Trabajos protéticos de todas clases en oro y cauchout.

Extracciones sin dolor
ESPOLON, 2 y 4. — BURGOS (Matrucos) Melilla. O'Donnell, núm. 38.

CLINICA DENTAL ARNAIZ

JESUS ARNAIZ PRIETO, odontólogo
Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6.
San Juan, 63, entresuelo, derecha.

LA SEÑORA

Doña María del Carmen Jalón y Larragoiti,

falleció en esta ciudad, el día 10 de Marzo de 1918

R. I. P.

LA FAMILIA DE LA FINADA

Agradecerá a sus amistades la tengan presente en sus oraciones.

Las misas que se celebren mañana miércoles, en el altar mayor de la parroquia de San Lorenzo el Real, desde las ocho a las doce de la mañana, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora.
Burgos 10 de Marzo de 1931.

PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

D.ª Emilia Larraz Córdoba,

VIUDA DE RIVAS,
falleció en Burgos el día 11 de Marzo de 1930,

Q. E. P. D.

Sus hijos D. Manuel, D. Sebastián, D. Valentín, D.ª Encarnación, D.ª María de los Dolores y D.ª Emilia Rivas Larraz; hijos políticos D.ª Josefa Maestro, D.ª Pilar Pérez Cutillas, D.ª Laura García, D. Miguel Mira, D. Jesús Garzón y D. Julián Pérez, nietos, sobrinos, primos y demás familia

Suplican a sus amistades la tengan presente en sus oraciones y se dignen asistir al funeral que tendrá lugar mañana miércoles, a las once de su mañana, en la parroquia de San Gil Abad, por cuyos actos de piedad les vivirán eternamente reconocidos.

Burgos 10 de Marzo de 1931.

ECOS DE LA PROVINCIA

El DIARIO en Briviesca

Neclólogías

Ha fallecido en esta ciudad, habiendo recibido hoy cristiana sepultura Isabel Pérez Murga, madre política del industrial de esta plaza y querido amigo nuestro Nemesio Labarga.

Reciban, tanto éste como los hijos de la finada, Consuelo, Adela e Isaías nuestro más sentido pésame.

—En Madrid, donde residía, ha fallecido doña Celestina González hermana de doña Nemesia González, viuda de don Gregorio Santaolalla, a quien lo mismo que al resto de la familia ofrecemos el testimonio de nuestra condolencia.

Letras de luto

La enfermedad que aquejaba a don Teodoro Pérez, veterinario de esta ciudad, tuvo ayer mañana funesto desenlace.

Hoy ha tenido lugar la conducción de sus restos al cementerio, habiendo asistido numerosísimas personas de todas las clases sociales, lo que atestigua las generales simpatías de que gozaba el finado.

Ocupaban la presidencia del duelo sus hijos don Dario, farmacéutico de San Sebastián, y don Emiliano, inspector de carnes de esta plaza y sus familiares los señores Munguía, don Lorenzo, y don Fermín, don Demetrio y don Víctor Sagredo.

Enviamos sentido pésame a sus amigos, hijos don Aurea, don Dario, doña Mercedes, don Emiliano y doña Teodora, así como al resto de la familia.

La feria

Muy desanimada; el personal se retrajo, tanto por el mal tiempo, como por lo reciente de la celebración de la de Miranda.

Visajeros

Procedente de Burgos llegó a ésta el acreditado fotógrafo don Julio Montes, querido amigo nuestro.

Cinematográficas

La empresa del Salón Novedades sigue proyectando en este coliseo magníficos programas. Por la pantalla han pasado las interesantes películas «La última cita», y «Su Alteza el Príncipe», para esta noche se anuncia «El caballero pirata», de apasionado asunto, que no dudamos ha de mantener en expectación la atención del público.

El maestro pianista Simón, que ameniza como siempre el espectáculo, sabe imprimir acentos tan dulces y sentimentales a sus notas, que reptó el milagro de amansar a ratos a las fieras... que también concurren al espectáculo y están siempre prontas a producir barullo y escándalo, por la causa más liviana o por insípida complacencia.

¡Leer insigne Simón, que así colabora con tu artística actuación al mantenimiento del orden! ¡Bien merecidos tienes los caurosos aplausos que el público te prodiga!

HERRERA

8-3-931.

Guillermo Navarro

DENTISTA

Residencia del doctor Navarro

RAYOS X

Plaza de Prim, núm. 81.—Burgos.

Cirugía de la boca y dientes: Tratamientos sin dolor: Dentaduras artificiales de todas clases: Puentes fijos y móviles: Especialidad en trabajos de oro: Últimos adelantos: Composturas en seis horas

Consultas, particular y con hora fija, de nuevo a doce.

Reducidos: de seis a ocho de la tarde.

General para obreros, con honorarios

Gabriel Sala

DENTISTA

Consulta: de nueve a una y de tres a seis.

Almirante Bonifaz, 4

El DIARIO en Miranda de Ebro

Del domingo

Aunque la feria se puede decir que terminó el día 5, con su invasión de forasteros, conciertos, bailes y teatros, todavía queda lo que afecta a casetas de diversión, columpios y casetas de venta de quincalla, juguetes, etc., y aun cuando se esperaba que hoy fuese de bastante movimiento porque acudiría personal de los pueblos inmediatos, razón por la cual el comercio local estuvo abierto todo el día, la animación ha sido relativamente pequeña.

No obstante, las calles estaban muy concurridas, contribuyendo a ello la buena temperatura, si bien por la tarde cayó alguna chaparradilla que, aunque molesta, no modificó la bonanza del tiempo.

Por motivo de la lluvia, se estropeó algo la tarde, desfilándose el concierto-baile, pues a esa hora fué el chaparrón mayor.

Los cines y demás espectáculos, se vieron abarrotados de público, que se refugio en ellos, buscando la diversión y entretenimiento, huyendo de la lluvia.

Tres robos

Hacia una temporada que los amigos de lo ajeno, no daban señales de vida, pero sin duda la nostalgia del oficio, o el que no se les olvide, o el reponer existencias pecuniarias y de especie, les hizo salir de su inacción, por preocupación del vecindario, sobre todo de los alarmistas, que no duermen ni descansan pensando en que cada momento van a ser sorprendidos por tan poco deseables visitantes. Quizás no se haya empezado lo que todo el pueblo anhela.

Y vamos a los robos. En la noche del 3 al 4 del actual, se supone que con llaves ganzías, aun cuando también apalancaron la puerta, abrieron y entraron en la farmacia-laboratorio de análisis químicos de don Luis De Juana Rubio, en la Avenida de don Tiburcio Arbizar, y sin duda conocedores del cajón del escritorio, donde el señor De Juana había dejado unas quince pesetas para cambios del día siguiente, y forzando la cerradura, se las llevaron, sin que en el resto del mobiliario y demás enseres hicieran el menor daño o destrozo.

Al contarnos esto el señor De Juana nos dijo que al ir a abrir la puerta y el entusiasmo que demuestran los empleados vascos que están trabajando en esta nueva instalación. Entusiasmo que se ha contagiado a los arandinos.

¡Decimos esto, por lo observado, en una reunión en la que vascos y arandinos, formaron un coro de canciones españolas que merecen toda clase de elogios. En ellos se hermanaban todas las regiones españolas, rematando una visita a «Casa Ruperto», donde pudimos observar, merced a estupendos que sirven de hermoso alarde de las bellezas femeninas que son nuestro orgullo.

J. S. J.

Aranda de Duero 9 Marzo 1931

El DIARIO en Santibañez de Zarzagoza

Resultado de la feria

Con un tiempo excelente y muchísima concurrencia de forasteros, se ha celebrado la feria del Ángel de la Guarda como en años anteriores, los días 1, 2 y 3 del corriente, cotizando los predios entre las siguientes cantidades:

Vacuno de labor (pareja) desde 1.800 hasta 2.750 pesetas una.
Cerdeja, para la cría desde 70 a 80 pesetas ejemplo y para la matanza a 25 pesetas arroba.

Se han hecho muchas transacciones y se calcula en más de 500 parejas en ganado vacuno que entró a la feria.

Ya hacía muchos años que no se había visto feria en esta época tan concurrida, sin duda por el mal tiempo que siempre había hecho, de suerte que tuvimos ahora la satisfacción de observar un gran contento en todo el vecindario.

Subasta con efecto

Como estaba anunciado, a las 12 del día 5 del actual, se constituyó el Ayuntamiento para la celebración de la subasta de la reforma de las obras de la Casa Consistorial, concurriendo como licitadores y cuyo presupuesto de contrato era de 4.400 pesetas y 65 céntimos.

Abrióse el primer pliego, proposición de don Daniel Andueza, por el tipo de 3.500 pesetas; el segundo de don Juan González Lomas, por 3.667; el tercero de don Estanislao González Lomas, por 3.540 pesetas; y el cuarto de don Victoriano González Alvarez, por 3.759 pesetas. Terminada la lectura, la mesa hizo la adjudicación provisional a la proposición más ventajosa a los fondos municipales que resultó ser la de don Daniel Andueza.

Abastecimiento de aguas

Por la feliz iniciativa del ilustre alcalde de este Ayuntamiento (sanitario) el elevado un expediente formalizado en regla, al ministro de Fomento, en solicitud de que la División Hidráulica del Duero proceda al estudio y redacción del proyecto de traida de aguas y abastecimiento de Minón, solicitando además el auxilio económico del Estado, consistente en el 50 por 100 del total del coste de la obra.

Según cálculos y teniendo en cuenta la longitud de la cañería, los trabajos fáciles en tierra y el alicar la fuente, al presupuesto de gastos se eleva a 6.000 pesetas.

EL CORRESPONSAL

7 de Marzo de 1931.

VIDA RURAL

Montorio

Problemas que interesan a la vejez

Varios problemas, unos de necesidad inminente, otros de suma utilidad, pesan sobre este pueblo, y su pronta resolución se impone de tal manera que a mi humilde modo de pensar, no debe diferirse por más tiempo.

El pueblo todo va en ello interesado y dicha solución es a todos beneficiosa. No es lo que reclamamos algo que venga a prestarnos amplia y holgada comodidad; es algo necesario, con necesidad de medio para el normal desenvolvimiento de la vida. Por lo tanto, cruzarse de brazos ante problemas de esta índole es vulnerar en cierto modo los derechos de un pueblo habituado al necesario. Damos, pues, este toque de atención para que, depuesta toda inactividad y demora, se pongan con presteza manos a la obra. Grandes han sido los esfuerzos hechos por nuestros dignos Ayuntamientos en beneficio de esta localidad (como hemos de negarlo). La creación de la Escuela de niñas, el nuevo edificio escolar, el domicilio para la profesora, la creación de los portales contiguos al edificio-escuela, nos hablan del esfuerzo de un pueblo, que sacrifica gustoso sus intereses con el deseo constante de resurgir. Pero no hemos de negar trascendental importancia a los problemas que al presente tenemos delante. ¿Qué problemas son estos?

Primer problema: el problema de las aguas

Este problema ha sido ya objeto de estudio por parte del digno Ayuntamiento, que ha hecho sus primeras gestiones. Su importancia no hay que entretenerse en hacerla resaltar. Pues bien, en este pueblo, haciendo honor a la verdad, bien pudiéramos decir que estamos sin aguas, aunque en sus alrededores, a cierta distancia, las hay inmejorables. De las tres fuentes enclavadas en la población, dos de ellas están declaradas faltas de potabilidad, siendo sus aguas crudísimas y favorecedoras en extremo al desarrollo de enfermedades. La experiencia habla. La fuente situada en la plaza y de la cual el vecindario se provee en orden a la bebida, daría también lugar a largos comentarios. Basté decir que en un ensayo hecho en determinada ocasión, pudimos apreciar en un agua de dos días miles y miles de seres vivos, que indefinidamente se reproducían; nos movió a hacer esta observación la falta de transparencia notada en el líquido y el ver que las aguas no eran inodoras; por otra parte, hemos advertido que corran sin disolver el jabón, prueba excelente de la falta de potabilidad. Estamos, pues, expuestos a que microbios morbígenos que entran en el organismo con el agua insana, levanten en nosotros las consabidas fiebres eruptivas y tifoides. Esto prescindiendo de que dicha fuente arroja un escasisimo raudal, mejor diríamos un hilo de agua, cuando según los higienistas, toda población debe tener agua potable en la proporción de 200 litros diarios por cada habitante. Estudiéese, pues, con presteza una cuestión de necesidad tan apremiante.

Otros problemas: el cementerio, el encauce del río, la luz, los estercoleros

Otro de los problemas acometidos en su labor por el Ayuntamiento es el del cementerio. El cementerio actual, en la forma en que se encuentra es insuficiente para esta población, dado el número de sepulturas que cada año han de removerse. Esto ha dado lugar a la involuntaria extracción de cadáveres, susceptibles de identificación; escena que hierre por una parte los sentimientos más atargados, y por otra provoca la indignación. El no hallarse a distancia del poblado pudiera ser también motivo de infección, por lo que este problema al igual que el anterior requiere una solución pronta; así como también el encauce del río que está inutilizado, por no estar encauzado y haciendo estéril la fincaabilidad mejor que estos habitantes poseen; no es menester lluvia torrencial, basta un pequeño aguacero para ver la vegeza, praderas y sembrados completamente inundados, como en el último día de la ve. En el pasado año, la siega de la yerba no pudo hacerse, y las fieras pierden, como es bien de probar, con estos desbordes del río, el 85 por 100 de su valor. Es una pena tal abandonar, y la canalización del río, que evitaría estas pérdidas, urge cada vez más.

—¡La luz! Vergüenza da que en pie-no siglo veinte tengamos que gobernarnos con aparatos de gasolina; está instalada la luz; pero a nuestro ver en malas condiciones y desatendida, pues aunque últimamente se ha colocado una nueva dinamo y las promesas de buena luz no escaseaban, la realidad no parece responder a tan halagadoras promesas.

Otro problema; otra cosa que puede ocasionar la insalubridad en este pueblo es el tener tan cerca de él los basureros y estercoleros destinados para el abono. Bien podían alejarse un poco más para evitar que los malos olores se extiendan al poblado, pues todo constituye foco de infección. Es este un asunto que debe urgirse y ventilarse.

D. P. L.

Montorio 8 de Marzo de 1931.

Médico dentista J. DEB VAZ

Duques de la Victoria, 33, principal, Burgos

Eleuterio GRANDES ALMACENES Luna. II - Fuencarral 18

BURGALÉSES! Si venis a la Corte, no dejar de visitar a nuestro paisano de Barbadijo de Herreros, Se envian muestras gratis.

EL CORRESPONSAL

7 de Marzo de 1931.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

El día en Madrid

Estado de la Infanta Cristina

La Infanta doña Cristina se encontraba bastante mejorada, dentro de su situación, después de la operación que se le practicó ayer mañana.

A las siete de la tarde, como los doctores eran muy agudos, dispusieron los médicos que se le pusiera una inyección de morfina.

Desde las seis de la tarde, hasta las ocho de la noche estuvieron los Reyes acompañando a su hija en el Sanatorio.

La Asamblea de parlamentarios

El secretario del bloque constitucionista, don Félix Benítez de Lugo, ha comenzado los trabajos de organización de la asamblea de parlamentarios y elementos simpatizantes, habiendo recibido ya muchas adhesiones.

No ocurre novedad.—El próximo Consejo

El jefe del Gobierno permaneció toda la tarde en su despacho de la Presidencia, donde recibió algunas visitas. A las nueve se dirigió a su domicilio, y, al salir, manifestó a los periodistas que no tenía noticias que comunicarse. Las noticias de toda España acusan tranquilidad completa. Anunció que el próximo Consejo de ministros se celebrará a fines de semana por no haber asuntos urgentes de qué tratar.

El general Aznar ha sido nombrado presidente honorario de la Asociación de Cultura Musical.

Se presenta en prisiones militares un capitán aviador

Se conocen detalles de la detención del capitán de Artillería y aviador don José de la Roquette, que se encontraba en París y el viernes vino a España en tren.

Ha llamado la atención el hecho de que para pasar a España presentase sus documentos personales y no fuera detenido.

Nada más llegar se presentó a las autoridades y a las once de la noche llegó a prisiones militares, constituyéndose en prisión.

Vestía de paisano.

El juzgado le ha tomado declaración varias veces.

Parece que ha justificado su intervención en los hechos de Diciembre, que se redujo a trasladar en avión hasta la frontera portuguesa al general Queipo de Llano, para evitar que éste fuera castigado severamente.

Negó que estuviese complicado en el movimiento, cuya preparación ignoraba.

Tiene el aspecto de enfermo.

Es hijo de un coronel de artillería, retirado.

Ha estado incomunicado 24 horas y se le levantó la incomunicación el domingo por la noche.

En la iglesia de las Calatruvas

A las once de la mañana llegó el Infante don Jaime a la iglesia de las Calatruvas con el fin de asistir a la ceremonia de tomar el hábito de comendador mayor de la orden.

El Infante se vistió el hábito en la sacristía, saliendo a la iglesia en donde se dijo una misa rezada, oficiando el capellán de honor del Rey don Gonzalo Morales.

Terminada la misa se dio lectura al nomenclátor de comendador mayor a favor del Infante don Jaime, siendo después muy felicitado por los caballeros de la orden.

Después de la ceremonia, el Infante marchó en automóvil al sanatorio para visitar a la Infanta doña Cristina.

La operación a doña Cristina

Según nos comunican en el sanatorio en donde ha sido operada la Infanta doña Cristina, la enferma ha pasado la noche con tranquilidad y completamente limpia de fiebre.

Han pasado la noche en el sanatorio, junto al lecho de la enferma, el doctor Gómez Ulla y la condesa del Puerto.

Por el sanatorio han desfilado nu-

merosos aristócratas que no pudieron ver a la Infanta, por orden de los doctores, pero que dejaron tarjeta.

Esta mañana estuvieron los Reyes para enterarse personalmente del estado de la Infanta.

Las Directivas de la Casa del Pueblo

Han sido convocadas para el jueves por la noche las directivas de la Casa del Pueblo, para tratar de la solidaridad que deben prestar a los huelguistas de las artes gráficas.

El general Berenguer, a Granada

A las once de la mañana, en automóvil, ha marchado a Granada, donde pasará una temporada, acompañado de su hija y de un ayudante, el ministro del Ejército.

De Marina

El almirante Rivera ha recibido a una comisión de la Asociación de escritores y artistas, formada por los señores Pérez Zúñiga, Cuena y Hernández de la Rosa, que le hablaron del acto de entrega de la bandera que la Asociación regala al crucero «Miguel de Cervantes», y a otra representación de la maistranza de Cartagena.

Se han recibido noticias en el ministerio de la Marina de que el buque escuela de guardias-marinas «Juan Sebastián Elcano», ha llegado a Masalan (Méjico), sin novedad.

De Trabajo

Han visitado, al duque de Maura el comité ejecutivo de la Unión Patronal, que fue a protestar de los atropellos que cometen los inspectores de Trabajo y de la actuación de los comités paritarios que toman muchas decisiones sin hallarse presente las representaciones patronales.

A la vez pidieron los comisionados la reforma de la ley corporativa.

Contestó el ministro que en este mes estudiará a fondo la ley y seguidamente se acometerá su transformación.

Visitó al subsecretario de Trabajo una representación de propietarios de taxis de Barcelona, que le dio cuenta de la fórmula aceptada para la solución del conflicto allí planteado.

Se ha concedido la medalla de oro del Trabajo al cuerpo de abogados del Estado, que hoy cumple el 50.º aniversario de su fundación, y no al Colegio de Abogados de Madrid, como ayer se dijo por error.

El presidente

El jefe del Gobierno ha recibido a una comisión de Guadalajara que fue a mostrar su adhesión al Gobierno y a la República.

COLISEO CASTILLA

Mañana miércoles, a las siete, gran función fémica, estreno de la formidable película sonora

Estrella simbólica

De interesante argumento e interpretación por famosos artistas, George Obrien y Sue Carol.

Butaca: caballeros, 1 peseta; señoras, 0,50.

El jueves, también función fémica, proyectándose un selecto programa mudo.

Butaca: caballeros, 0,70; señoras, 0,35.

El viernes, magna superproducción sonora.

El halcón de los aires

La mejor película realizada en los aires. Un valeroso joven y una bella muchacha luchan contra el Destino.

El domingo, majestuosa producción sonora.

Amor audaz

Drama policiaco de gran intriga y emoción.

Pronto: «Una aventura en China», «La batalla de París», «El Arca de Noé», «Sin novedad en el frente», «Un plato a la americana», y otras.

De Gobernación

El marqués de Hoyos recibió a los periodistas y les dijo: —Supongo que ya estarán enterados del decreto firmado por el Rey a que hice referencia en la puerta de Palacio.

Se ha dictado para que no se crea que nos metemos en asuntos electorales, ya que en todo estos hemos de ser imparciales.

Se le preguntó si se iba a reunir con la Junta directiva y contestó afirmativamente.

—Nos dará usted una referencia de lo tratado?

—Cuando les reciba esta noche hablaremos de ello y espero que se solucionará bien.

Firma

El Rey ha firmado los siguientes decretos: GOBERNACION.—Nombrando secretario general de la Jefatura superior de policía de Madrid a don Mariano Molina.

—Reintegrando al cargo de comisario de primera clase a don Raimiro Cavestany.

—Dejando en suspenso los acuerdos de los Ayuntamientos y Diputaciones relacionados con los créditos que figurarán en sus presupuestos.

—Ascensos en Correos y Telégrafos.

—Disponiendo que un interventor general de Administración del Estado forme parte como vocal del Consejo de la Caja Postal de Ahorros.

De Fomento

El señor Cierva, habiendo del asunto del Puerto de Pasajes ha dicho que no se resolverá en definitiva hasta que adopte el acuerdo el Consejo de ministros.

—Anadiendo que de la reunión del Consejo superior ferroviario se facilitará una nota oficiosa esta noche.

Se suspenden algunos acuerdos de las Diputaciones y Ayuntamientos

El Real decreto firmado hoy por el Rey, al que hizo alusión el ministro de la Gobernación, dice así: Artículo 1.º Se suspenden los acuerdos de carácter económico de los Ayuntamientos y Diputaciones provinciales a partir del primero del mes actual que comprometan los créditos de los presupuestos y excedan de las atenciones para los servicios corrientes.

También se suspenden a partir de la misma fecha los acuerdos declaratorios de derechos que no tengan perentoriedad y no sean urgentes, así como los nombramientos de personal y mejoras en los sueldos que no se deriven de estudios anteriores a primeros de Marzo.

Si se estima como una excepción, se pondrá en conocimiento de los gobernadores civiles de las provincias, que apreciarán bajo su responsabilidad la necesidad y urgencia para otorgarlo.

Artículo 2.º Los secretarios e interventores de los Ayuntamientos y Diputaciones incurrirán en responsabilidad si no cumplimentan o ejecutan los acuerdos a que se refiere el artículo anterior.

Se presentará candidatos a los presos políticos

El partido republicano radical-socialista, en asamblea que celebrará el próximo viernes, propondrá presentar en Madrid, en las próximas elecciones municipales, una candidatura formada por Alcalá Zamora, Largo Caballero, Miguel Maura, Fernando de los Rios, Alvaro de Albornoz, Santiago Cañales y Angel Galarza. También se pondrá la publicación de un manifiesto recomendando a los partidos provinciales que en aquellas poblaciones donde haya presos políticos se presente su candidatura.

Despacho con el Rey

Estuvieron en Palacio el presidente

TEATRO PRINCIPAL

Mañana miércoles 11, la comedia dramático-sentimental en siete jornadas

(P E C A D O)

po. Lewis Hanson, Lina Manes y Elisa Landi

Ultima producción de la «Ibérica Films».

A las siete de la tarde, y diez de la noche Precios popularísimos

Muy en breve, «debut» de la notabilísima compañía de Rosario Pino Thuillier,

De Consejo y los ministros de Gobernación y Hacienda

A la salida, dijo el almirante Aznar que no había venido a despachar con el Rey sino tan sólo con el fin de interesarse por el estado de la Infanta doña Cristina.

Arriba quedan —añadió— los ministros de Gobernación y Hacienda. El primero ha traído un decreto importante.

Cuando salió el marqués de Hoyos, dijo a los informadores que había sometido a la firma un decreto relacionado con las facultades de los Ayuntamientos con motivo de las próximas elecciones.

La disposición tiene carácter retroactivo a partir de primero de Marzo, y es algo parecida a la dictada por el gobierno del general Berenguer.

Algunos Ayuntamientos, no sería difícil que quisieran dejar un buen recuerdo de su mandato y dispusieran de algunas cantidades para acometer algunas obras importantes. Por eso se dicta esta disposición que aparecerá mañana en la «Gaceta».

Audiencia regia

Don Alfonso recibió al embajador de la Argentina, a una comisión de fuerzas vivas de Guipúzcoa que acudió a Palacio para interesarse por el estado de la Infanta, hablando también de las obras del puerto de Pasajes, y a otras personas.

Después de la operación de la Infanta

En Mayordomía Mayor de Palacio se ha colocado un parte en el que se dice: «S. A. la Infanta doña Cristina pasó la noche muy tranquila, descansando bien y completamente limpia de fiebre».

El doctor Varela dijo que la Infanta no tenía dolores, que había dormido bien, estaba sonriente y tranquila y que la temperatura era un poco más baja que la normal como ocurre siempre en esta clase de enfermedades.

La Reina y los Infantes doña Beatriz y don Jaime —continuó diciendo— van a comer o estarán ya comiendo en la clínica para hacer compañía a la enferma.

Notas militares

El «Diario Oficial» del Ministerio del Ejército, publica lo siguiente: LICENCIAS. Se conceden 25 días de licencia para Lourdes y París, al teniente don José Verde Esteban, de Lealtad.

CAMPEONATO DE POLO. Los campeonatos de polo se celebrarán en las distintas regiones, del 14 del actual al 25 de abril próximo y el nacional, en Jerez de la Frontera en la primera quincena de Mayo, asignándose dos mil pesetas como premios.

Destinos

El comandante de Caballería don Tomás de Liniers y Muguero, pasa destinado a la Escolta Real.

El comandante de Artillería don Enrique Pérez Farras, del 11 ligero, queda disponible en la cuarta región.

Concursos

Una vacante de teniente coronel de Estado Mayor, en la Dirección general de Preparación de campaña.

Una plaza de teniente coronel de Artillería en la Fábrica de Granada y otra en la de Murcia.

Una plaza de comandante de Artillería en la Escuela de Tiro y otra en el Ministerio.

Una plaza de comandante o capitán de Artillería en la Fábrica de Oviedo.

Una plaza de comandante o capitán de cualquier Arma o Cuerpo, en el Consejo de Administración de la Caja de Huérfanos de la Guerra.

PROVINCIAS

El Infante D. Jaime a Granada

GRANADA.—El gobernador civil, ha recibido un despacho de Mayordomía de Palacio en el que se da cuenta de la próxima visita a la ciudad del Infante don Jaime, que tiene el propósito de presidir la procesión del paso de la Santa Cena, de cuya cofradía es el Infante el hermano mayor.

El aeropuerto de Bilbao

BILBAO.—Procedentes de Madrid llegaron el comandante de ingenieros señor Arancibia y el secretario de la Junta Superior de Aeronáutica, señor Pérez Secane.

Acompañados del alcalde señor Carreaga, y del teniente de alcalde señor Arancibia, hermano del comandante,

Se cambian los nombres de dos calles

ALCAZAR DE SAN JUAN.—La Comisión Permanente de este Ayuntamiento ha acordado sustituir los nombres de las calles de Primo de Rivera y Emilio Vellando por los de Costa (don Joaquín) y Blasco Ibáñez.

EXTRANJERO

En Francia regirá la hora de verano desde el 19 de Abril al 4 de Octubre

PARIS.—El Consejo de ministros reunió esta mañana en el Elíseo ha sometido

Los desesperados de la vida

SANTANDER.—Hallándose en su domicilio el carabnero del puesto de San Salvador Bernardo González Marijuán, de 35 años, casado y natural de Cascajares de la Sierra (Burgos), y en un acceso de desesperación, a causa de una dolencia que sufría en el estómago, se disparó un tiro con una pistola penetrándole el proyectil por debajo de la mandíbula derecha y saliéndole por el ángulo inferior del ojo izquierdo. El herido fue traído a Santander, ingresando en grave estado en el Hospital cívico-militar.

El Código de la Dictadura

LUGO.—La Junta de Gobierno del Colegio de Abogados ha ultimado su informe sobre el Código de la Dictadura.

Se redactará dentro de unos días y parece que se señalarán las modificaciones que deben introducirse.

No se pide la total derogación del Código como han hecho otros Colegios.

Los presos políticos inician la huelga del hambre

LOGRONO.—Los presos políticos en número de 31 han iniciado la huelga del hambre, negándose incluso a recibir a sus familias.

Las madres y esposas, se han situado a la puerta de la cárcel en donde se desarrollan dolorosas escenas que contribuyen a excitar los ánimos de los elementos de la izquierda.

Se espera con gran impaciencia las conclusiones que se aprobarán en el mitin que se celebrará esta noche.

Por el alma de Simón Bolívar

VALENCIA.—En la iglesia de los Dominicos se ha celebrado una misa por el alma de Simón Bolívar.

En el Ayuntamiento, se ha celebrado un té, en honor de los cónsules de los países americano

La Asamblea de fabricantes de harinas

En el Círculo de la Unión Mercantil ha terminado la Asamblea de fabricantes de harinas, quedando aprobadas las siguientes conclusiones que han de ser elevadas al Gobierno, por mediación del ministro de Economía:

1.º Que a los expedientes que se hallan en tramitación en la sección de Abastos se les imprima la mayor celeridad para que cuanto antes pasen a la

Un súbdito español, detenido, por suponerle complicado en los pasados sucesos

HABANA.—Entre los detenidos por supuesta complicidad en la colocación de la bomba en el palacio presidencial figura el súbdito español Manuel Rodríguez Palmeiro, «chauffeur» de profesión, y del cual se dice que está afiliado a las organizaciones comunistas.

En Norteamérica se encuentran bloqueados por la nieve numerosos automóviles

CHICAGO.—Duran'e los temporales de nieve que descargaron ayer sobre el Midwest perecieron por lo menos trece personas y quedaron bloqueados por las nieves centenares de automóviles.

En el lago Michigan y a poca distancia de Chicago se tuvo a pique un esquí, pereciendo las cuatro personas que lo ocupaban.

Las líneas telefónicas y telefónicas están cortadas en numerosos puntos.

Telegrama de protesta

VALENCIA.—El alcalde de la ciudad ha telegrafiado al ministro de Economía solicitando algunas mejoras en relación con el arancel para exportación de la algarroba.

También ha telegrafiado al ministro de Fomento, pidiendo el restablecimiento del tren número 703 que presta excelentes servicios al unir Valencia con Barcelona.

El nuevo jefe de policía

BARCELONA.—Procedente de Madrid, ha llegado el coronel de la benemérita don José Aranguren, nombrado jefe superior de Policía de esta provincia.

Después de posesionarse de su cargo ha cumplimentado a las autoridades.

Justiniano Maté y Diez

MEDICO MILITAR
Diplomado en radiología
Medicina general :: Pulmón y corazón
Horas de consulta: de 12 a 1 y de 4 a 6
Almirante Bonifaz, 11 dp.º 3.º

BOLSA DE MADRID

	Anterior	DIA 10		Anterior	DIA 10
Interior	67'25	67'25	Banco de España	579'00	579'00
Exterior	81'65	00'00	Hipotecario	454'00	454'00
Amortizable 4 %	75'00	75'00	Hispano Americano	230'00	0'00
Idem 5 % antiguo	89'75	00'00	Español de Crédito	357'00	356'00
Idem 5 % 1917	86'25	00'00	Central	101'00	101'50
Idem 1928	99'90	00'00	Río de la Plata	170'00	000'00
Idem 1927 con imp.º	83'40	83'45	Ferrocarril del Norte	476'00	475'00
Idem 1927 libre	100'25	100'30	Idem Idem Obligaciones	89'00	00'00
Ferrovioario	98'50	98'00	Ferrocarril M. Z. A.	410'00	406'00
Cédulas hipotecarias 4 %	83'00	83'25	Idem Idem Obligaciones		
Idem Idem 5 %	98'50	98'50	1.º hipoteca	318'50	318'50
Idem Idem 6 %	110'00	110'00	Alicantes. Obligaciones	138'00	000'00
Francos franceses	36'30	36'05	Azucareras preferentes	181'00	000'00
Idem suizos	178'70	177'25	Idem ordinarias	72'00	72'25
Idem belgas	128'10	128'40	Tatabaleras	230'00	230'00
Dólares	45'00	44'75	Altos Hornos	168'50	000'00
Liras	9'28	9'21	Duro Felguera	98'50	88'75
	48'55	48'25	Telefónica Nacional	108'00	108'10

EL AUTOMOVIL
que menos subida ha experimentado por el recargo de Aduanas y la diferencia de cambios, es el popular

PEUGEOT
EL COCHE ECONOMICO POR EXCELENCIA

“LOS DOS CHAUFFEURS”
San Pablo, 34 - Garage Eléctrico - Teléfono 498

AVANCE

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

A consecuencia del temporal de lluvias desarrollado en estos últimos días el caudal de los ríos ha aumentado considerablemente.

El Arlanzón arrastró maderas de gran tamaño y toda clase de maleza.

El señor alcalde de la ciudad ha estado esta tarde viendo una presa de tierra existente en las inmediaciones de la finca que posee don Perfecto Ruiz Dorronsoro en la calle de Victoria, la cual está abierta y podría producir alguna avenida como el pasado año.

También visitó el cauce que viene de Castañares y las inmediaciones de «El Plantío» donde hay algunas filtraciones.

A última hora de la tarde el aparejador de obras don Domingo Cardiel, con varios obreros, ha salido para los puntos citados con objeto de llevar a cabo los trabajos que se estimen necesarios.

La lectura es un manual inagotable de emociones y de enseñanzas. Leer es recrearse, gozar, aprender. Anímate usted su biblioteca con libros interesantes, modernos y bien seleccionados. Librería «Hijos de Santiago Rodríguez». Pasaje de la Flora. Entrada libre. Todos los días novedades científicas y literarias. Actualidad política.

CARMEN ANGUIANO
Modista de Vitoria

Presentará en el Hotel Norte y Londres, los días 13 y 14, la mejor colección de vestidos y abrigos, últimos modelos de París.

TIENDA ASILO—Raciones suministradas el día de ayer, 1.425.
Donativos recibidos:
25 pesetas de un señor jurado del Tribunal Industrial.

Carteras de señora
Últimas novedades y enorme surtido
MI TIENDA
Sombrerería, 3 y 5

Bar Fuentes Blancas
Puebla, 18
Tapa en todas las bebidas
Vinos directos de Rioja, a 80 céntimo litro

SEÑORAS
Concha tiene el gusto de ofrecerles su nuevo salón, en la Plaza Mayor, 58, 1.º.

En la mañana del 8, del actual, cuando se dirigía al trabajo el maquinista del ferrocarril Santander-Mediterráneo Pablo Izquierdo Ibáñez, vecino de Trespaderne, y flotando sobre las aguas del río Ebro, frente al kilómetro 5 de la carretera de Cereceda a Laredo, el cadáver de una persona.

El juzgado de Trespaderne, la guardia civil y varios vecinos procedieron a la extracción del cadáver, que resultó ser el de Juan Santa María Gómez, de 44 años, de Busto de Bureba, que pereció ahogado el día 31 de Enero cuando conducía una camioneta de su propiedad que se precipitó por un terraplén al río Ebro.

Señoras! Señoritas!
Ya tienen solucionado el problema de vestir bien y por poco dinero. Todos los trabajos a base de modelo y garantizados. Trajes hechura sastre. Abrigos entretiem-po. Vestidos de calle y de fiestas y todos los trabajos de modistería que usted quiera con fiarnos. Precios los corrientes. Visíteno y se convencerá. Modisto y modistas americanos, modelistas.

San Juan, 49, 1.º
Bolsón de señora
Se liquidan más de 2 000
MI TIENDA
Sombrerería, 3 y 5

Modista de Madrid
Ofrece sus servicios
Moneda, 15-17, 3.º derecha

Restaurant FORNOS

Servicios por cubiertos y a la carta. Los carnavales pasaron con sus fiadas y alegrías. De todo lo que pasó. No nos ha importado nada. Solo nos importa el vino San Roque Jerez-Tejada.

Gran aperitivo tónico reconstituyente de uso general muy agradable.
Propietario: Tejada y Compañía (sucesor), ARETA (Alava).
Representante: LUIS LABIN, Doña Jimena, 16, Burgos.

Por que los gustadores de Vermouth toman sin soda y exclusivamente Cinzano?

Cervecería BAR "CLUB"
A. Retes. Pintor decorador
PUEBLA, 40

Satisfacción del bien cumplido experimenta el que desea adivinar la peseta comprando en (igualdad de circunstancias), productos no extranjeros ni que se parezcan a ellos.
Para desarrollo y engorde de toda clase de ganado, tenemos el de reconocida fama «Engorde Castellano Liras», de esta provincia, y que lo venden en todas las farmacias y droguerías surtidas y en casa del farmacéutico, Laboratorio Liras, Villadiego (Burgos). Inscrito en Sanidad. Diplomas y medalla de bronce.

J. MONTES
Único fotógrafo de la Real Casa en Burgos

Caja de Ahorros Municipal de Burgos
Fundada el 11 de Junio de 1926, bajo el patronato del Gobierno y con la garantía del Excmo. Ayuntamiento e instalada en la planta baja de la Casa Consistorial

ABONA A LOS IMPONENTES:
En libretas ordinarias, el 3 y 1/2 por 100 de interés anual
En imposiciones a plazo de un año, el 4 por 100

CAPITAL DE IMPONENTES en 31 de Diciembre de 1930
10.170.618'05 pesetas

ECOS DE SOCIEDAD
La señora doña Isabel González Wuda de Demetrio Santos y demás hijos y familia dan las más expresivas gracias a cuantas personas se interesaron por la salud de su madre doña Baldomera Sáiz y asistieron al entierro y funeral.

Avisos y convocatorias

Al vecindario de Burgos
Varios vecinos envían un escrito razonado al Excmo. Ayuntamiento de esta capital solicitando obligue a la Compañía de Aguas, a que el suministro de tan preciado líquido sea constante tanto de día como de noche, para evitar los grandes perjuicios que ocasionan las continuas intermitencias, así como que dicha agua sea purificada en forma que no de el olor a cloruro que despierte sobre todo en las primeras horas de la mañana.

Cuanto se hallen conformes con esta gestión piden pasar a firmar dicho escrito, al comercio de ferretería de Hijo de Ruperto Giménez, calle de Santander número 2, durante las horas hábiles del día y hasta el viernes próximo inclusive.

Asociación libre de inspectores municipales de Sanidad
Esta Asociación libre ruega a todos aquellos médicos que hayan realizado los cursillos para inspectores municipales y que, ya obtenido el título no hubieran pedido su inclusión en el escalafón en formación, lo comuniquen en el plazo de cinco días, al domicilio social de esta Asociación Manuel Silvela, 10, consignando el número de su título, para pedir sean incluidos en el número correspondiente del antedicho escalafón.

Sociedad Filarmónica
Se convoca a todos los señores socios a la junta general ordinaria, que con arreglo a los vigentes estatutos reglamentarios, se celebrará el próximo viernes, 13 de los corrientes y hora de las cinco de la tarde, en el Salón de Actos de la Cámara de Comercio.

El secretario, Modesto Díez del Corral.

A los taberneros
Hallándose yacente la taberna del pueblo de Villamerco, quienes lo deseen pueden pasar a tratar con dicho Ayuntamiento.

SASTRERIA-PAÑERIA
MARTINIANO
ALMIRANTE BONIFAZ, 17

"EUTERPE"...Salón de baile
SAN JUAN, 23
Todos los martes y jueves grandes bailes amenizados por la orquesta EUTERPE con jazz-band, a precios populárrimos.
Entrada para señoritas 0'10 pts.—Caballeros 0 30

EL CENTRO.—Gran peluquería, PASEO DEL ESPOLON, NUMERO 16 (encima del Banco Mercantil)
Gabinete independiente para señoras Ondulación al agua y Marcel Lavados de cabeza. Especialidad en el corte de pelo de señora. Abonos Se habla francés. Hay calafacción

TARIFA
Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, cinco céntimos.

ANUNCIOS ECONOMICOS
El impuesto del Timbre, a cargo de la Administración.

ALMONEDAS
ALMONEDA se hace de varios muebles, San Julian, número 13.
ALMONEDA de varios muebles, Casillas, número 9.
ALMONEDA hermosa cama dorada a fuego, arca antigua y una alfombra de 4 por 3 metros. Nuño Rasura, 10, 2.º izquierda; de doce a seis.

ARRIENDOS
SE ARRIENDA piso primero, con nueve habitaciones amplias y patio jardín. Llana de Aquea, 7.
SE ARRIENDAN habitaciones para matrimonio o señoras, con derecho a cocina. Informar en: Vadiellos, 13.
SE ARRIENDA el ventorro de Vista Alegre. Darán razón: calle de la Paloma, número 19, tienda.SE ARRIENDA un local grande para almacén o industria. Barrio Jimeno, 19.
SE ARRIENDAN tres locales en la calle Santa Cruz, para trajar, en la Plaza de Vega, 19.
LOCAL Se arrienda en sitio céntrico para tienda o almacén. Razón: Vitoria, 5.

AUTOMOVILES
COCHE Whippet, sedán cuatro puertas, cinco plazas, imborrables condiciones, vendo baratísimo. Razón: esta Administración.
COCHE Renault, de 6-8 HP., turismo, 3 asientos, usado, se vende muy económico y a toda prueba. San Pablo, 9. Maquinaria Agrícola.
VENDO coche Whippet, abierto en 3.000 pesetas, con 13.000 kilómetros recorrido bien equipado, perfecto estado. Razón en «La Tesorería», carretera Francia frente a la barriada militar, primer chalet.CITROEN 10 caballos turismo, 4-5 plazas, estado seminuevo, vendo en 2.300 pesetas. Informar en: Pedro Cerecedo, Vitoria, 9.
VENDO motocicleta Martichless 2 y 1/2 HP. como nueva, equipo eléctrico. Santa Cruz, 24, 1.º

NODRIZAS
AMA de cría, se necesita. San Lorenzo, Pescadería Avelina.
RETACADORES de clichés, competentes y prácticos, necesita Fotografía Nueva. Plaza de Prim, 21, 1.º. Trabajo todo el año.

PERDIDAS
EXTRAVIO una vegueta, pelo castaño oscuro en el pueblo de Villagonzalo Peralta, donde gratificaré Aurilio Arriba.
PERDIDA de un perro de lanas grises, atendi por Feo. Se gratificará a quien lo entregue, en el Mercado Cubierto, número 18.

COLOCACIONES
OFICIAL guarnicionero, bien impuesto, se necesita. Viuda Basilio del Barrio, Roa (Burgos).
MODISTA en blanco se ofrece para las casas. Razón: Corralón, número 6, 3.º

TRASPASOS
TRASPASO de los enseres de taberna, de corambre y demás efectos, por no poder atenderla, en Villorcio, Honorato Gutiérrez.

VENTAS
VENDO un carro nuevo de varas para un ganado, caballo y arros. Se da a toda prueba. Manuel Santamaría, carretero, en Quintanilla de las Viñas.
VAGA de leche, se vende de raza cruzada, dos meses de parida con 28 cuartillos diarios de rendimiento. Informes: Angel Vicario, en Villamayor de Treviño.
PLOMO se compra en grandes y pequeñas partidas procedente de tuberías. Informes en esta Administración.
MOTOR eléctrico, once caballos, corriente continua. Tiene regulador de velocidad, se vende. Informes en esta Administración.
TRANSMISION con poleas de madera, se vende muy barata. Razón en esta Administración.
ENSAMBLAJE Se vende. Isla, 7, 2.º darán razón.
LIQUIDACION de muebles nuevos. Continua en Casa Lara, por tener que desalojar un local.
SE VENDEN cinco novillas paridas y próximas a parir, y un carro propio para una caballería menor. Arrabal de San Esteban, número 10.

SE VENEN 28 vigas de olmo, gruesas, en Santa Inés, Atanasio Merino.
SE VENDE una casa en esta capital, calle San Lorenzo, número 20, y se vende o arrienda una tierra de cinco fanegas de sembradura al camino de las Corazas, barrio de San Pedro de la Fuente. Razón: en esta Administración.
VENDO dos fincas, miden nueve fanegas, primera calidad en Villargamar. Razón: Lain-Calvo, 53, segundo.
DISCOS Oleón, Regal y Parlophon, garantizo con documentos la salida de fábrica. Últimas novedades, puedo servir por catálogo cualquier disco. Precio de representante. Rodriguez, Paloma, 2, y Cid, 16.
VENDO carro de varas, seminuevo para dos o tres mulas. Razón: Panadería de Cardenadijo.
POLVOS de limpia. Se venden en la fábrica de harinas de Cobarra (Burgos).
VENTA o traspaso por fallecimiento del dueño casa y tienda de comestibles. Molinillo número 5. Informes en la misma y en Busto de Bureba, viuda de Juan S. Gómez.
ACEITUNAS MANZANILLA SEVILLANA de la acreditada marca Viuda de Diego Gómez, de Sevilla. En barriles y lutas de medio, uno, dos, cinco y diez kilos netos, garantizados en el almacén de coloniales y vinos de todas clases de Ignacio Palacios, Merced, 12, Burgos.

VENTA de la casa número 34, de Lain-Calvo, informará Claudio Manrique, corredor de Comercio. Plaza Mayor, 61.
CISCO Superior de tahoma, se vende a cinco pesetas el saco. Informes: despacho de pan, calle de Santander, número 2.
300 PEsETAS Radio semi-automático, ondas cortas y largas, de 4 lámparas y otra de repuesto; antena completa, etc. voz electro-magnética. Santa María del Invierno, Celestino Díez.

OPOSICIONES Correos, Hacienda, Policía y funcionarios administrativos por oficiales del Cuerpo. Cursos de Teledgrafía abreviada. Cálculo comercial y bancario. Francés e inglés. Caligrafía. Mecanografía. Lain-Calvo, 3, 2.º (Bar Arriaga).
SACERDOTES sombreros de seda más calidad superior, a 25 pesetas. Gorros, bonetes y solidcos. Casa Sáiz, Sombrerería, 4.
QUEMADURAS grietas de pechos, baños ulcerados, forúnculos, abscesos. Toda herida se cura con Cic-a-septón. Las. No se pega el vendaje.
PREUNTOS para toda clase de Indiferia tengo. Santa Clara, 3. Ambrósio Endero.
DE VERDADERA precisión son los relojes que vende Victoriano Gredilla. Ploma, 56, (frente a la Catedral).

Registro civil
DEFUNCIONES
Luis Palacios Juarros, de Burgos, 6 meses, Hospital de los Ciegos, 11.
NACIMIENTOS
Jesus Sáiz Gil, Gregorio Gil Sanquirce, Julia Manzanos Fernández.

Estado del tiempo
Estado general atmosférico del día 10 a las 7 horas
La perturbación atmosférica de América del Norte se corre al Atlántico, la de las Azores avanza hacia la Península Ibérica y la de ayer que se hallaba en el Golfo de Vizcaya se corre al Sur de Francia y Norte de Italia.

Registro civil
DEFUNCIONES
Luis Palacios Juarros, de Burgos, 6 meses, Hospital de los Ciegos, 11.
NACIMIENTOS
Jesus Sáiz Gil, Gregorio Gil Sanquirce, Julia Manzanos Fernández.

Registro civil
DEFUNCIONES
Luis Palacios Juarros, de Burgos, 6 meses, Hospital de los Ciegos, 11.
NACIMIENTOS
Jesus Sáiz Gil, Gregorio Gil Sanquirce, Julia Manzanos Fernández.

Registro civil
DEFUNCIONES
Luis Palacios Juarros, de Burgos, 6 meses, Hospital de los Ciegos, 11.
NACIMIENTOS
Jesus Sáiz Gil, Gregorio Gil Sanquirce, Julia Manzanos Fernández.

Registro civil
DEFUNCIONES
Luis Palacios Juarros, de Burgos, 6 meses, Hospital de los Ciegos, 11.
NACIMIENTOS
Jesus Sáiz Gil, Gregorio Gil Sanquirce, Julia Manzanos Fernández.

Registro civil
DEFUNCIONES
Luis Palacios Juarros, de Burgos, 6 meses, Hospital de los Ciegos, 11.
NACIMIENTOS
Jesus Sáiz Gil, Gregorio Gil Sanquirce, Julia Manzanos Fernández.

Registro civil
DEFUNCIONES
Luis Palacios Juarros, de Burgos, 6 meses, Hospital de los Ciegos, 11.
NACIMIENTOS
Jesus Sáiz Gil, Gregorio Gil Sanquirce, Julia Manzanos Fernández.

Registro civil
DEFUNCIONES
Luis Palacios Juarros, de Burgos, 6 meses, Hospital de los Ciegos, 11.
NACIMIENTOS
Jesus Sáiz Gil, Gregorio Gil Sanquirce, Julia Manzanos Fernández.

Registro civil
DEFUNCIONES
Luis Palacios Juarros, de Burgos, 6 meses, Hospital de los Ciegos, 11.
NACIMIENTOS
Jesus Sáiz Gil, Gregorio Gil Sanquirce, Julia Manzanos Fernández.

Registro civil
DEFUNCIONES
Luis Palacios Juarros, de Burgos, 6 meses, Hospital de los Ciegos, 11.
NACIMIENTOS
Jesus Sáiz Gil, Gregorio Gil Sanquirce, Julia Manzanos Fernández.

Registro civil
DEFUNCIONES
Luis Palacios Juarros, de Burgos, 6 meses, Hospital de los Ciegos, 11.
NACIMIENTOS
Jesus Sáiz Gil, Gregorio Gil Sanquirce, Julia Manzanos Fernández.

Registro civil
DEFUNCIONES
Luis Palacios Juarros, de Burgos, 6 meses, Hospital de los Ciegos, 11.
NACIMIENTOS
Jesus Sáiz Gil, Gregorio Gil Sanquirce, Julia Manzanos Fernández.

Para su vista siempre lo mejor



Optica Nacional
Español-1 - BURGOS

Sucursal en Gijón:
Calle de Casimiro Velasco, 11 y 13

La Solana de la Plata
Venta económica de hortalizas en la huerta. (Camino de la Plata)

Curación de las Hernias
Llegará a esta ciudad, hospedándose en el HOTEL AVILA, donde permanecerá solamente el lunes día 16 DE MARZO el reputado ortopedista, de Barcelona, don Francisco G. Torrent, constructor de los braquetos mecánico-regulador-articulados, que tantas curaciones de hernias han realizado y de los cuales hacen constantemente recomendación los eminentes médicos, convencidos de que real y positivamente, aventaja en mucho a todos los demás sistemas conocidos.
Los braquetos del ortopedista Torrent no molestan ni hacen bulto quedando anulados como un guante, pudiendo hacer el paciente libremente todos los movimientos, sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase, y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada.
El ortopedico D. Francisco G. Torrent atenderá personalmente a los herniados en Burgos, únicamente el lunes 16 de Marzo en el Hotel AVILA.
En Barcelona, calle de Barabá 14.

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales

Debido al temporal de aguas, el mercado de hoy ha sido nulo en entradas de trigo y granos de pienso.

DESPOJOS DE FABRICA

Harinilla, 17 pesetas saco de cuatro arrobas, sin saco.
Comidilla, 14,50.
Salvado hoja, 8,50 a 9, saco de tres arrobas, sin saco.
Salvado, 8,25.

PAN

Precio de tasa, 0,90 pesetas kilo.
En la Panificadora Burgalesa:
Pan de familia, a 55 ctms. kilo.
Hogaza, dos kilos, 105.

Abonos

En casa de los señores Martínez y Compañía:
Superfosfato de cal, 18/20 por 100 14,00
Sulfato de amoníaco, 20/21 por 100 a 42,00.
Cloruro de potasa, 80/83 por 100, a 80,00.
Nitrato Cal-amón, 45,00.
Nitrato Sosa de Chile, 48,00.
Nitrato de cal I. G., 45,00.
Todo en saco de 100 kilos.

Abastos

En el Mercado Cubierto

Queso duro, 4,50 kilo.
Idem mantecoso, de Villalón, 5,00.
Idem blando, 2,50.
Huevos, 2,10.
Pollos 8 a 12 par.
Gallinas, 12 y 14.
Gallinas, 6 y 7 uno.
Conejos caseros, 4,50 y 5,00 uno.
Pichones, 2,50 y 3 par.
Lechazo, 2,75 kilo, en vivo.
Patatas encarnadas, 4 pesetas arroba.
Idem blancas, 3,25.
En las Pescaderías del Norte
Zapatero, 0,90.
Almejas, 1,20.

De la provincia

ARANDA DE DUERO

Trigo ágala, no se cotiza.
Idem mocho, 190 reales fos 100 kilos.
Idem rojo, 190.
Centeno, 50 reales fanega.
Cebada, 40.
Algarrobas, 64.
Mueles, 56.
Yeros, 62.
Lentejas, 219.
Avena, 30.
Garbanzos superiores, 320.
Idem regulares, 240.
Idem medianos, 224.
Alubias, 168.
Harina primera, 244 reales fos 100 kilos.

Idem segunda, 236.
Idem tercera, 228.
Salvado primera, 17 reales arroba.
Idem segunda, 11.
Idem tercera, 12.
Patatas, 14.
Aceite, 1,80 litro.
Vino blanco, 0,60.
Idem tinto, 0,60.
Idem claro, 0,55.
Vinagre, 0,90.
Aguardiente anisado, 2,50.
Idem sin anisar, 2,25.
Bueyes de labor, 4,000 reales.
Novillos de tres años, 3,500.
Añojos y añojas, 1,250.
Vacas cotrales, 2,500.
Cerdos al destete, 240.
Idem de seis meses, 500.
Ovejas, 120.
Idem emparejadas, 200.
Corderos, 160.
Corderos, 90.
Lanas, 100 reales arroba.
Idem blanca fina, 95.
Idem basta, 100.
Idem negra fina, 80.
Idem basta, 75.
Piel de cabrito, 21.
Idem de cordero, 20.
Tiempo lluvioso.
Mercado regular.

PRADOLUENGO

El día primero estuvo muy desanimado por la poca concurrencia de vendedores, colándose los precios siguientes por fanega:
Trigo, 20 pesetas.
Cebada, 11,50.
Judías coloradas, 60.
Judías blancas, 48.

Relojería Ocojo

Isia, 9 y 11
Relojes de precisión
Composturas garantizadas

REVISTA DE MERCADOS

Lanas.—Sus precios siguen afirmándose en las distintas plazas extranjeras y el tono del negocio continúa mejorando. Varios opinan que los precios no tardarán en ser sencillamente superiores al nivel actual. Fundan sus predicciones en que los precios de la lana han descendido hasta el punto de que varios ganaderos han reducido sus rebaños y en que los «stocks» en origen no son excesivos.

Resulta difícil indicar si la situación económica mundial permitirá una próxima mejora del consumo lanero, suficiente para provocar un alza sensible, pero es indudable que la situación del negocio ha mejorado bastante.

En los mercados suramericanos, la poca lana es muy disputada a precios siempre en favor de los vendedores que retienen a menudo su mercancía esperando obtener más adelante mejores cotizaciones.

Maíces.—Cotizase en Sevilla la clase del país de 39 a 40 pesetas los 100 kilos; en Málaga, de 41 a 42; en Jaén, a 40, y en Córdoba, a 42.

Barcelona: maíz del Plata, disponible, de 40 a 41,50 pesetas los 100 kilos.

Zaragoza: de 39 a 41 pesetas los 100 kilos.
Habas.—Cotizanse en Sevilla: tarrañanas, a 51 pesetas los 100 kilos; mazaganas blancas, a 49; moradas y chicas a 47.

Málaga: habas magazanas, de 50 a 51 pesetas los 100 kilos.
Barcelona: para pienso, extremeñas, de 54,50 a 55 pesetas los 100 kilos; italianas, de 54 a 54,50; mallorquinas, de 54 a 55; Túnez, de 54 a 54,50; Orán de 52 a 52,50; Mahón, para simiente, 72 a 75; Prat, de 52 a 53.

Alubias.—Varías plazas las cotizan: Palencia, a 240 reales fanega; Saldaña, 136; Valderas, a 230; Villadiego, a 180; Tejares, a 200; Roa, a 160; Fuentesauco, a 240; Piedrahita, a 200;

Lerma, a 234.
Málaga: alubias chicas, de 50 a 55 pesetas los 100 kilos; idem gordas, de 95 a 100.

El mercado de Valencia continúa totalmente desanimado y cotiza de 70 a 75 pesetas los 100 kilos las tres clases.

Sevilla: alubias-La Bañeza, a 125 pesetas los 100 kilos; finas de Mallorca, a 100; valencianas, a 100; asturianas gordas, a 85.

Barcelona: comarca, nuevas, de 94 a 95 pesetas los 100 kilos; valencianas pinet, a 83 y 84; monquillas, de 83 a 85; tranquillon, a 80; mallorquinas, a 79 y 80; castellanias corrientes de 118 a 120; idem superiores, de 126 a 128; co-corrosas Castilla, de 93 a 95; idem extranjeras, a 65; perlas Galicia, a 60; medianas, a 65.

Abonos químicos.—Los precios corrientes de abonos sobre carro almacén Valladolid, contado, sin descuento, son los siguientes por saco de 100 kilos: superfosfato de cal mineral, 18/20 por 100 ácido fosfórico soluble, 15 pesetas; nitrato cal-amón, 46,50; sulfato amoníaco, 20/21 por 100 de azos, 42; cyanamida de calcio 19/20 por 100 de azos, 37; nitrato de sosa 15/16 por 100 de azos, 49,75; nitrato de cal, I. G., 16/16 por 100 de nitrógeno, 46,50; cloruro potasa 80/83 por 100 31/50; sulfato hierro polvo nieve, 19,50; idem id. cristalizado, 19; sulfato de cobre, 108; potasa 90/93 por 100, 38,25; sulfato abono completo para cereales, 21; idem para legumbres, 24; idem para remolacha y patatas, 28; idem para viñas, 26,50.

Tarragona: superfosfatos de cal, 18/20 por 100, a pesetas 13,50 los 100 kilos; sulfato de potasa, 90/96 por 100, a 36,75; nitrato de sosa, 15/16 por 100, a 47; cloruro de potasa, 80/25 por 100, a 30; sulfato de amoníaco 20/21 por 100, a 42; sulfato de hierro molido, a 14; sulfato de hierro en grano, a 13,50.

INTERESES DEL LABRADOR

La cuestión triguera y la ganadería

Don José María Moliner, presidente de la Junta Provincial de Ganaderos, nos ruega la inserción de las siguientes líneas:

Numerosas reuniones acerca de este problema han tenido lugar en nuestras provincias cerealistas sin que hasta ahora se haya llegado a una solución acertada en este conflicto.

Las tasas no se llevan a efecto en la práctica, pero aunque así fuera, ello no hubiera dado el resultado apetecido, medida para un momento determinado, nunca podrá ser con carácter de permanencia, ya que es pueril exponer que se pueda hurtar cualquier mercancía, el trigo en este caso, a la ley universal de la oferta y la demanda.

Fracasado, pues, el intervencionismo, hay que orientar en otro sentido los esfuerzos que tiendan a sacar al mercado triguero Español del marasmo en que se encuentra.

Examinemos las plazas castellanas y veremos que los trigos de Monegros, Cañabón de monte, Sagra, Manjica, en una palabra los trigos de fuerza, son muy cotizados y se cotizan a buenos precios. Las demás clases apenas tienen demanda.

La consecuencia a deducir no puede ser más palpable; es preciso fomentar el cultivo de trigos de fuerza y felizmente parece ser que se van dando perfecta cuenta nuestros labradores, ya que en este año se ha aumentado la siembra de los mercados en esta provincia en 252.000 kilogramos.

Con esto no sólo se encontrará mayor facilidad para la salida de la producción y a mejores precios, sino que también se evitará importar trigos de fuerza que tanto perjudican a nuestra economía.

Ahora bien, para que estas semillas rindan en condiciones en nuestra Comarca, es necesario, tener las tierras bien abonadas y para ello se precisa que a la vez de agricultores sean ganaderos. La agricultura sin la ganadería es una desdicha. En una reunión que hubo en Burgos de gran resonancia en Castilla el año 1864—dice una revista de aquella época—«Todos los que trabajan la tierra en inteligencia con sus dueños convienen y se comprometen a que por cada fanega de pan llevar que cultiven, tendrá una cabeza de ganado lanar». Esto que dijeron y consideraron necesario el año 1864, es el fundamento básico del desarrollo y fomento de nuestra Agricultura en el año 1931.

Otro particular muy interesante es la alternativa que sigamos en los cultivos, que de esto depende mucho el que los granos estén más o menos limpios, influyendo notablemente en sus precios y aceptación.

Estas indicaciones que me permito haceros, las conocéis todos vosotros, pero es necesario ponerlas en práctica y veréis palpablemente cómo nuestros trigos se elevan en calidad, no teniendo depreciación en los mercados consumidores y se pagarán igual que los de otras provincias castellanas que llegan a cotizarse con un sobreprecio al nuestro de un seis a un diez por ciento.

En resumen: Emplear para semillas trigos de fuerza convenientemente seleccionados.

Estercolar las tierras preferentemente con estiércol de ovejas. Tener muy presente la alternativa con el trigo, para evitar la mezcla de semillas. Organizar es cooperativamente para su venta. Si lo hacéis, habréis logrado vosotros solos, mucho más que con abonos y solitudes a los poderes públicos; las primeras, porque suelen ser puro cambio, lo concoco por la experiencia de muchos años que llevo tratando este problema y en cuanto a acudir al Estado cuando el mal es irremediable, no suele conducir casi nunca a una finalidad práctica, porque no se nos atiende.

Para corroborar y poder afirmar con datos a la vista lo que se expone, en el mes próximo publicaremos la estadística provincial de la propiedad rústica que se está ultimando, para que observéis claramente los beneficios que ha facilitado la ganadería en nuestra provincia. Hoy son propietarios ya de la tierra que cultivan en nuestra provincia a 75 por 100 de los que antes fueron colonos o renteros. En el año 1915 escasamente llegaban al 40 por 100. El por qué se debe este milagro a la ganadería lo juzgaréis por la estadística.

¡LABRADORES!

Próxima la siembra de la patata y remolacha, no olvidéis que para obtener una buena cosecha es indispensable que bonifiquéis con Cloruro o Sulfato de Potasa. Se sirven pedidos a domicilio.

Precio en almacén: 29,75 pesetas los cien kilogramos.
Distribuidor directo: Rafael S. de Cañabón, Almacén Cereales, Sotopalacios Burgos.

La Misericordia

Agencia de Pompas Fúnebres
Durante el día: Avisos en Santa Clara, 2, y por la noche, Progreso, 2

Propietario: CIPRIANO SANTIBRIAN
Nota.—Esta Agencia tiene por norma no visitar a las familias dolientes, en caso de fallecimiento, mientras no sean requeridos sus servicios.



DESPUES de haber probado todos los aparatos de radio que pueda, venga a escuchar la audición clarísima del novísimo receptor eléctrico, con altavoz cónico de cuatro polos en el propio mueble.
CONCERTON
desde 400 pesetas
EXCLUSIVAS GAUMONT.
PHOTO CLUB.—Isia, n.º 9.—BURGOS

Colores de moda
Lutos en ocho horas

Limpieza en seco
Tintorería Masip
Lain-Calvo, 31

El mejor carbón ovoide es el "GENALI"

Cuando se prueba se convence de la buena clase y economía.
Exíjalo de su carbonero

En Burgos se vende actualmente en las siguientes carbonerías:
LINAGE, Carretera Santander, teléfono, 446; Baudelio Gómez, Fernán-González, 27; Lauro Bárcena, Fernán-González, 21; Benito Lozano, Fernán-González; Felipe Ausín, Santa Clara; Aurelio Vivas, Santa Cruz, 16; Victoriano López, San Cosme, 23; Ramiro Barbero, San Cosme, 21; Lucio García, San Cosme, 36; Constantino Barbero, San Juan, 37; «El Volcán», San Juan, 35; Julio de la Puente, Espolón, 2; Viuda de Quiñones, carretera de Arcos; Francisco Trimiño, Sanz Pastor, 15; Eusebio Ortega, San Pedro de la Fuente; Wenceslao Martín, Puebla, número 8; Ramón Quintana, Vitoria, 22; Gaudencio García, Cuesta la Ballena; Viuda de Saturnino Pérez, Calzadas, 18.

LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO

Coche Camiones
Agencia oficial
GARAGE MODERNO
Plaza de Alonso Martínez, 2.—BURGOS

La Unión y el Fenix Español



Veguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros contra incendios de cosechas
CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas.
Agentes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.
65 años de existencia.
Subdirector en Burgos y provincias
LUIS GALLARDO
Oficinas: Progreso, 17, 1.ª planta. T. 18.

Viuda de M. Quiñones

Fábrica de baldosa hidráulica
Precios a la competencia. Immejorable calidad. A contratistas y constructoras, grandes descuentos.
Cemento "El Cangrejo"
Representación y Depósito para Burgos y su provincia. Para vagones completos, precios y condiciones de fábrica.
TEJA PLANA Y CURVA, de Valladolid y Palencia. Baldosa cerámica. Vaso. Cemento blanco.
ESCRITORIO: La Castellana, Villa Manuel-Burgos. Teléfono, 120.
ALMACENES: Carretera de Arcos, frente al Santander-Mediterráneo, Teléfono, 76.

PROFESOR SACERDOTE

(DON ANGEL VILLANUEVA)
da lecciones de Matemáticas, Física, Química, Ciencias Naturales, Teneduría, Francés, Inglés, Italiano, Dibujo, Pintura, asignaturas de Instituto y Normales.
Almirante Bonifaz, número 13, 1.ª planta.

LA COCINA

PREMIOS NACIONALES
SOLUCIONES
APLICACIONES

COMISION GESTORA PERMANENTE DEL HOSPITAL MILITAR DE BURGOS

LA COMISION GESTORA PERMANENTE DEL HOSPITAL MILITAR DE ESTA PLAZA, HACE SABER:
Que necesitando adquirir artículos para las atenciones del Hospital Militar de esta plaza, se invita por el presente anuncio a presentar ofertas, precisamente por escrito, en la Secretaría de esta Comisión, sita en dicho establecimiento.
El pliego de condiciones se hallará de manifiesto al público en las oficinas de la Administración del citado Hospital.
Las proposiciones serán abiertas a medida que se vayan presentando.
Es obligación indispensable que vengán acompañadas del último recibo de la contribución industrial, que acredite que está debidamente matriculado como vendedor de los artículos que opeza en su oferta.
Los señores adjudicatarios de los carbones acompañarán al ingreso del artículo en almacén, el certificado de reposo de la estación.
Tan pronto sea notificado a los adjudicatarios el artículo o artículos que hayan ofrecido, estarán obligados, y en el plazo de 24 horas, a depositar en la Caja del Establecimiento el 10 por 100 de su oferta.
Los artículos y cantidades que han de adquirirse son los siguientes:
100 quintales métricos de carbón de hulla, 20 quintales métricos de carbón vegetal y 10 quintales métricos de leña.
Para el transporte del carbón de hulla se facilitarán guías militares, así lo desea el adjudicatario, pero esta condición no exime al adjudicatario de ingresar los artículos dentro del mes de Abril. De los demás se detallan los que sean necesarios en el próximo mes citado: Aceite de Oliva de primera, azúcar, alubia blanca de primera, café, carne limpia de vaca, gallinas vivas, garbanzos, huevos, jabón común, jamón limpio, leche de vacas, legía en polvo y líquida, lentejas, manteca de cerdo, patatas, vino jerez y vino común.
Burgos 5 de Marzo de 1931.—Por acuerdo de la Comisión, el secretario, Daniel López.—V.º B.º el presidente, Gil.

Discusión. En la papelería: Es la mejor que tenemos

TINTA SAMA



Monedas Alcalde
Camas Alcalde
Habitaciones completas
Precios sin competencia posible.
"Buque de la Victoria" 35.

Gran rebaja en medias

Mi días de lana y seda, antes 2'50 pesetas, ahora 1'75
Medias de seda, desde 0'75 pesetas
DOMINGO HOSPITAL
FABRICA DE GENEROS DE PUNTO EN BARCELONA
SUCURSAL EN BURGOS: ESPOLON 44

GEMELOS DE TEATRO :: CRISTALES PUNKTAL ZEITS

Despacho inmediato de recetas de los señores oculistas
Optica Internacional
Almacén y fabricación de artículos de óptica.
Sólo Vitoria. 15 (al lado de la Escuela Normal).

COÑAC TRES PERLAS

FINISIMO Y MUY VIEJO
Representante en Burgos: Luis Labán

NO LO DUDE USTED

Dedique un momento en visitar nuestros escaparates y encontrará algo que le convenga.

Artículos prácticos y a precios de verdadera ocasión han hecho que nuestra actual

QUINCENA BLANCA

haya tenido el éxito que miles de compradores han podido comprobar

VISITENOS CUANTO ANTES

APROVECHE ESTA OPORTUNIDAD

Imenso surtido en ropa blanca y de cocina, juegos de cama, mantelerías, toallas, percales]

EL BARATO

Plaza Mayor, 26 y 27 **HIJOS DE CAYO MARTINEZ** Telf. 99

Navigazione Generale Italiana

Próximamente salidas:

Para Sud América, vapor DUILIO, 3 de Abril.
Para Centro América, vapor COLOMBO, 4 de Abril.

Travesía; doce y medio días

Visjes — Informes — Turismo

Almirante Bonifaz, 15

PLANCHAS ELÉCTRICAS



- LARGA DURACIÓN -
- EXCELENTE CALIDAD -
- ALTO RENDIMIENTO.

DE VENTA EN ESTABLECIMIENTOS DEL RAMO

Delegación en BURGOS: D. Jacinto Manrique, Lain-Calvo, 28

LLOYD SABAUDO

Servicio expreso de gran lujo

NORTE AMERICA
CONTE BIANCAMANO
de Gibraltar 23 Marzo

SUD AMERICA
CONTE VERDE
de Barcelona 21 de Marzo

CONTE ROSSO
de Barcelona 15 Abril

SERVICIOS AEROS

Línea Barcelona-Marsella-Génova-Roma
Nápoles-Palermo-Tripoli

Salidas de Barcelona:
los lunes, miércoles y viernes,
a las 8

Llegada a Barcelona:
los martes, jueves y sábados,
a las 15:30

Agentes generales en España

IBERIA-AMERICA, S. A.
Rambla Santa Mónica, 29 y 31
BARCELONA.

Dirección telegráfica: SABAUDO

En BURGOS dirigirse a
Compañía Española de Turismo
LAIN-CALVO, 59

Vides americanas

Si queréis tener viñas para vuestros nietos, plantad Riparia 3.309, Rupestris Lot y Chasclas, 41 B, que os las servirá con certificado de autenticidad del Centro de Vides Americanas de Prudencio Martínez, Nájera (Logroño).

Esta casa cuenta con grandes existencias en todas las variedades.

Papel blanco para envolver

Se vende en la Administración de este periódico.

POR GRATITUD...

Me sobran unas pesetas que estoy empleando desinteresadamente en pro-pagar un remedio maravilloso (que me recomendó un sacerdote) y que me curó mis terribles hemorroides. Detalles gratuitos a todo el que sufra hemorroides. Envíadme la M. G. Apartado 837, Madrid.

BUENA NOTICIA

— ¡Hola querida Idefonsa!
— ¡Salud señá Baltasar!
— ¿Qué la pasa que la encuentra con esa cara de Pascua?
— Pues, verás, querida Fonsa, que salí de madrugada para Burgos, a comprar todo lo de la matanza y allí he podido encontrar lo que mi ambición soñaba unas tripas, que no hay tripa de esa clase en todo el mapa.
— ¿Y dónde se puede adquirir esa maravilla?

— En casa de AGUSTIN GIL que es un hombre que té la gente aldeana, le visita y le bendice por lo rebién que los trae.

Allí tienes té lo bueno para una buena matanza; toda clase de semillas; tiene aperos de labranza; de legumbres las mejores; y encima de eso una labia un cariño y una «cencia» que el que le oye no se marcha.
— ¡Caray, pues me voy corriendo a terminar la colada para correr hacia Burgos.
— ¿Ya sabes la tienda? — Se halla en la calle Santander.
que es una calle muy maja
— ¡Hasta la vuelta Idefonsa!
— Adiós señá Baltasara.



VIÑA TONDONIA
PLANTACION 1913 1914

Depositario exclusivo para Burgos
Ignacio Palacios
Marsol, núm. 12
BURGOS.



Hygiene...
antihigiénica

es el resultado de usar bañeras o lavabos en apariencia limpios, pero realmente grasientos. La sosa SOLVAY procura una limpieza perfecta y deja la porcelana de un blanco purísimo.
Ahorra tiempo, trabajo y dinero.

NO ESTROPEA LAS MANOS

EXLÁSE LA SOSA EMPAQUETADA CON LA MARCA DE FÁBRICA
De venta en las buenas droguerías y establecimientos similares

Aguas y Balneario de Cestona

Sociedad Anónima
CESTONA (Guipúzcoa)

Agua mineral-medicinal, única indicada con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artritis, mo, estómago, bazo, etc., etc.

El Carlsbad de España

Declaradas de utilidad pública el año 1792

De venta en todas las farmacias y droguerías, en todas las épocas del año. Temporada oficial del Balneario, desde el 15 de Junio hasta el 30 de Septiembre.

Hoteles del Balneario

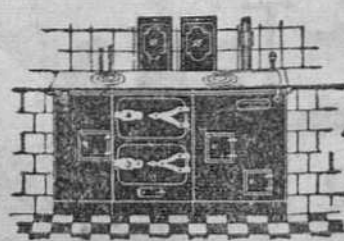
Cuatro pertenecientes a la Sociedad propietaria del Balneario, instalados con los últimos adelantos de confort e higiene. — Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas. — 50 HABITACIONES CON CUARTO DE BAÑO INDEPENDIENTE. — Restaurant. — Ascomsora. — Salones. — Sala de lectura, etc.

Itinerarios

Para viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación Zumárraga. — Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: Estación Zumaya.

El ferrocarril eléctrico del «Urola», de Zumárraga a Zumaya, se une con el Norte en Zumárraga y en Zumaya con el de los Vascongados, pasando por Cestona con estación en el mismo Balneario, llamada CESTONA-BALNEARIO.

Pídanse noticias directamente a las Oficinas instaladas en el mismo Balneario de Cestona (Guipúzcoa).



Instalaciones para CALEFACCION por todos los sistemas!

Especialidad por cocina con nuevo generador patentado de gran rendimiento

Solicite estudio y presupuesto

CASA NAVARRO

Portugalete (Bilbao) - Apartado n.º 3